

*Compromisos
para un SÍ a una
Sanidad Pública de
calidad para todos*

SÍ
un sí por el cambio

Sí a una sanidad pública con futuro.

La sanidad pública, es decir el Sistema Nacional de Salud que incluye todos los Servicios Autonómicos de Salud, es uno de los grandes logros de la España democrática. Es quizá nuestro mejor servicio público, seña de identidad de la España del siglo XXI.

Los conceptos de atención integral a la salud y acceso universal así como la red de centros y servicios sanitarios orientados a la cohesión social y territorial constituyen los grandes paradigmas de un Sistema Nacional de Salud, que se ha revelado como uno de los grandes aciertos de nuestra democracia.

Las características de nuestro sistema sanitario han logrado que la sanidad se comporte como un buen instrumento redistributivo y de igualdad, alcanzando al mismo tiempo unos niveles de calidad y eficacia (en términos de salud, económicos y de cohesión social) de entre los mejores del mundo. Hemos construido un sistema sanitario público, universal, gratuito en la asistencia, de calidad y sostenible del que los socialistas y las socialistas nos sentimos orgullosos y en el que los profesionales y las profesionales son protagonistas principales.

Lamentablemente, la llegada del PP al Gobierno de la nación ha puesto en riesgo todo lo conseguido. En estos cuatro años, hemos visto cómo el Gobierno de la derecha ha modificado unilateralmente el modelo sanitario español acabando con el carácter universal de la sanidad pública que pasó de reconocerse por razón de ciudadanía a vincularse al aseguramiento y cómo ha puesto en riesgo su calidad con recortes temerarios

En estos cuatro años, en España se ha expulsado a más de 800 mil personas del sistema; se han perdido 30 mil empleos de profesionales sanitarios; se ha metido la mano en el bolsillo de los pensionistas, que pagan casi mil millones de euros por el copago farmacéutico y la compra de los medicamentos retirados de la financiación pública; han aumentado las listas de espera en un 30%, alcanzando cifras récord; se han privatizado servicios públicos; se ha retrasado la incorporación de tecnologías y se ha abandonado la investigación.

No nos dejemos engañar: los problemas de sostenibilidad y de gasto desmesurado sobre los que el Gobierno del Partido Popular fundamenta sus contrarreformas sanitarias, no se resuelven cercenando derechos, limitando el acceso, privatizando o imponiendo copagos. Se requiere una gestión más eficiente basada en la evidencia económica y científica. En el corto plazo, hay que mejorar la calidad y la eficiencia, simultáneamente. La eficiencia es parte consustancial de la calidad de los servicios y viceversa. Por ello, una gestión activa del gasto es fundamental en la sanidad y creará condiciones de mejor sostenibilidad en el sector a medio y largo plazo. Sí, será necesario aportar más recursos para la sanidad, y al mismo tiempo transformar el modelo asistencial para que sea más preventivo, eficaz y sostenible. Y hacerlo con instrumentos que lo modernicen para que gane en agilidad. Será necesario

acelerar la renovación tecnológica y la revolución digital en la Sanidad. **Sí, a transformar y no a racionar.**

En estos últimos cuatro años, las consecuencias de los recortes en derechos, financiación, prestaciones y servicios han sido muy negativas para la ciudadanía y han supuesto una ralentización de la modernización de nuestro país así como un intento de regresión a un modelo social asistencial que estamos intentando frenar los socialistas desde nuestras responsabilidades de gobierno en las Comunidades Autónomas.

En estos cuatro años, se ha producido un debilitamiento del sistema sanitario público y se han creado grandes desigualdades en el acceso a la sanidad. En sólo cuatro años, se han creado condiciones para una recesión social que se está dejando sentir en la España real. Hoy y por primera vez en democracia, los españoles y españolas perciben la sanidad como uno de los cinco problemas que más les preocupan. Mientras, los organismos internacionales y las organizaciones sociales han mostrado su preocupación por la vulneración de los derechos a la salud y de ciudadanía.

Por ello, los socialistas adquirimos **DIEZ COMPROMISOS** que inspirarán las medidas y reformas necesarias para fortalecer, reformar y modernizar la sanidad pública y hacer de ella de nuevo un elemento del que nos sintamos orgullosos en nuestro país:

1. SÍ A RECONOCER COMO DERECHO FUNDAMENTAL EN LA CONSTITUCIÓN EL DERECHO A LA PROTECCIÓN A LA SALUD. Un compromiso con la defensa del derecho a la salud como fundamental e irrenunciable. De acuerdo con ello:

- En la futura reforma de la Constitución propondremos la inclusión, en el capítulo de derechos fundamentales y libertades públicas, del derecho a la salud como derecho fundamental igual para toda la ciudadanía y residentes.

2. SÍ A RECUPERAR EL CARÁCTER UNIVERSAL Y DE CALIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD. Para reforzar las garantías de cobertura y acceso del sistema sanitario público:

- Procederemos a derogar el Real Decreto Ley 16/2012 para definir de nuevo la cobertura universal para todos los ciudadanos y ciudadanas como un derecho de ciudadanía a la protección de la salud y a la cobertura del sistema sanitario público.
- Implantaremos la tarjeta sanitaria única como elemento de definición del Sistema, sin perjuicio de las competencias correspondientes a las Comunidades Autónomas para identificar a los adscritos a sus respectivos Servicios de Salud.
- Garantizaremos la libertad de los pacientes para recibir atención sanitaria en

el ámbito del SNS sin barreras y en idénticos términos a los establecidos para todos los ciudadanos de la UE.

- Mantendremos la cobertura sanitaria para quienes se ausenten de España.
- Aseguraremos asistencia sanitaria a quienes residan en España.

3. SÍ A PRESERVAR LA SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL DEL SISTEMA DE SALUD Y A REFORZAR SU RAZÓN ÉTICA. Para ello, acordaremos reformas para garantizar la sostenibilidad financiera del sistema sanitario público, la responsabilidad y la eficiencia en la inversión sanitaria y también la equidad:

- En el contexto de la reforma fiscal que promovemos desde el Partido Socialista, la sanidad pública tendrá la necesaria suficiencia financiera. Nuestro objetivo es invertir más en sanidad pública, procurando que la participación en el PIB alcance el 7% al final de la segunda legislatura.
- Mejoraremos los instrumentos de cohesión reponiendo el Fondo de Cohesión Sanitaria, con una adecuada dotación presupuestaria para impulsar acciones estratégicas que fomenten la disminución de las desigualdades y la mejora continua de la equidad en salud eliminando las barreras a la movilidad de los pacientes.
- Desarrollaremos una política de eficiencia en el gasto farmacéutico incorporando diferentes procedimientos, entre ellos, el sistema de selección pública para medicamentos y productos sanitarios sin patente; la actualización continua del precio de referencia; y el impulso de los medicamentos genéricos.
- Incrementaremos la compra centralizada de medicamentos y productos sanitarios en todos aquellos casos en los que las CC AA de forma voluntaria consideren que pueden mantener un ahorro significativo por agregar sus necesidades de compra con otras Administraciones.

4. SÍ A GARANTIZAR EL ACCESO A LOS MEDICAMENTOS, SU USO ADECUADO Y MEJORA EN LA GESTIÓN DE COMPRA.

- Desarrollaremos una única cartera común de servicios para toda la ciudadanía, sin distinción y sin barreras de acceso.
- Manteniendo las exenciones actualmente vigentes, revisaremos el copago farmacéutico actual para tener en cuenta criterios de necesidad y evitar que siga siendo barrera de acceso, en especial para los pensionistas y enfermos crónicos.
- Pondremos en marcha mejoras para colectivos de pacientes que precisan atenciones específicas.

5. SÍ A UNA SANIDAD PÚBLICA DE LA MÁS ALTA CALIDAD CIENTÍFICO-MÉDICA CON SEGURIDAD PARA EL PACIENTE. A una cultura de servicio personalizada y atenta a las demandas y expectativas de los pacientes y sus familias. Para ello, emprendemos reformas que persigan:

- Impulsar la Salud Pública: más prevención y más promoción de la salud.
 - Promoveremos una visión de la salud en todas las políticas, dirigiendo la acción de gobierno hacia los determinantes de la salud y las condiciones de vida que influyen en la salud y el bienestar de las personas.
 - Desarrollaremos la Ley General de Salud Pública de 2011, como herramienta de cohesión territorial, promoción, vigilancia de la salud, prevención de enfermedades emergentes y ordenación de la información en salud.
 - Promoveremos la creación de un Centro de control de enfermedades para dar apoyo a las políticas de salud pública, evitando así situaciones tan lamentables como la gestión que el gobierno hizo de la crisis del ébola.
 - Promoveremos el desarrollo de la investigación de enfermedades poco conocidas o raras.
- Iniciar un proceso de cambio de modelo asistencial orientándolo a la prevención.
 - Hay que potenciar la oportunidad que la sanidad digital ofrece al sistema sanitario y potenciar la integración de la atención primaria y la atención hospitalaria, así como la coordinación efectiva entre sanidad y servicios sociales.
 - Esto es especialmente relevante ante la gran prevalencia de personas con enfermedades crónicas que requieren un nuevo modelo asistencial que integre la continuidad de cuidados tanto en modo presencial como en modo digital.
 - La Atención Primaria de salud debe ser la puerta de entrada al sistema sanitario y por ello, vamos a promover, también, nuevas medidas de financiación y organización que refuercen la capacidad de resolución de la atención primaria de salud, fomentando el uso adecuado y eficaz de estos servicios y la incorporación de más profesionales.
- Dotar de una visión estratégica al desarrollo futuro del Sistema Nacional de Salud.
 - Impulsaremos, de acuerdo con las CCAA, la investigación científica y la innovación conectándola con los servicios reales que necesitan los pacientes tanto en tratamientos como en mejoras de calidad: potenciando el trabajo cooperativo en investigación entre Comunidades Autónomas; potenciando la investigación biomédica a escala europea y

nacional y desarrollando planes estratégicos de investigación de forma integrada.

- Crearemos un marco de las políticas de investigación y formación de las y los profesionales sanitarios, potenciando el triple perfil -asistencial, docente e investigador- y estableciendo unos criterios básicos para el reconocimiento de las carreras profesionales que permitan la movilidad de trabajadores; elaborando un plan de recursos humanos con el objetivo de reducir la precariedad y la temporalidad.
- Asegurar una adecuada renovación tecnológica y una eficiente y equitativa incorporación de la innovación:
 - Desarrollaremos un Plan estratégico para la renovación tecnológica del Sistema Nacional de Salud con criterios de eficiencia, mediante acuerdos con la industria y las CC AA, para la aplicación de un proceso de compra planificada que permita una inversión que asegure la mejor calidad asistencial;
 - Reorientaremos la inversión digital hacia el apoyo de los clínicos con el fin de mejorar la calidad de cuidados y facilitaremos el acceso a sistemas de apoyo a la decisión clínica a los profesionales;
 - Extenderemos la prescripción electrónica interoperable en todo el territorio nacional.

6. SÍ A LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA SANIDAD, EFICIENTE, TRANSPARENTE Y CON BUEN GOBIERNO.

El Sistema Nacional de Salud es, hoy, el mayor servicio público esencial para la ciudadanía en la medida en que es el que más directamente afecta a su vida, al desarrollo de su actividad y trabajo y al disfrute de su vida familiar. El Sistema Nacional de Salud es el resultado de un esfuerzo desarrollado durante años y que ha requerido la dotación presupuestaria continuada durante decenios para asegurar las inversiones –personal, establecimientos y edificios, material, innovación, investigación- que precisa la imprescindible atención a la salud de la ciudadanía. Un esfuerzo público de tal magnitud y un servicio público de tan capital importancia, ha de ser gestionado por los poderes públicos para asegurar la eficiencia de las inversiones y la equidad e igualdad en el acceso a los servicios.

- Reforzar la gestión pública del sistema.
- Mantener la titularidad pública de los hospitales y centros de salud y de los servicios sanitarios
- Gestionar con profesionalidad, agilidad y flexibilidad; cuidar de modo especial a los que más lo precisan; responder con rapidez a las reclamaciones y buscar soluciones a los problemas.
- Promover una Estrategia de Buen Gobierno y Gestión de las organizaciones del SNS que contribuya a mejorar la calidad y la eficiencia de los centros, la

rendición de cuentas y la transparencia, la participación democrática, la autonomía y profesionalización de la gestión.

7. SÍ A UNA CARTERA COMÚN DE SERVICIOS PARA TODA LA CIUDADANÍA Y A REFORZAR LA COORDINACIÓN Y LA CODECISIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS JUNTO CON EL ESTADO. Sí a mejorar los instrumentos de cohesión, a disminuir las desigualdades y mejorar la equidad en salud.

- Promoveremos una cartera común de servicios en todo el territorio. Las prestaciones incluidas en la cartera común serán las necesarias para garantizar una atención de calidad, integral y continuada. La actualización y nuevas incorporaciones se llevarán a cabo por riguroso criterio de evidencia científica, procurando el acceso a técnicas, tecnologías o recursos terapéuticos en todo el territorio y evitando otros criterios de oportunidad como el clientelismo político, utilizado en algunas Comunidades gobernadas por el PP
- La concreción del contenido de la cartera común contará con la activa participación de las Comunidades Autónomas.
- Reforzaremos el papel del Consejo Interterritorial como órgano de codecisión entre el Estado y las Comunidades Autónomas, dando un mayor papel a las Comisiones del Consejo como ámbito de estudio de las necesidades y mejoras y de soporte a las decisiones del pleno del Consejo Interterritorial del SNS, de forma que los acuerdos se apliquen de forma homogénea y eviten desigualdades sociales o territoriales.

8. SÍ A UNA SANIDAD QUE VALORE, ESCUCHE Y CUIDE SU MAYOR CAPITAL: LOS PROFESIONALES SANITARIOS, QUE HAN DE LIDERAR EL SISTEMA.

A construir un “nosotros” entre la ciudadanía, los profesionales y las políticas.

- Es vital invertir en las y los profesionales de la salud y para ello nos proponemos aprobar un nuevo modelo de desarrollo profesional, promoviendo el liderazgo de los profesionales de la salud en los cambios de modelo; impulsando medidas que fomenten la autonomía de gestión; reforzando la formación continua; reconociendo la calidad asistencial, implantando la evaluación y acreditación periódica...

9. SÍ A UN MODELO SANITARIO BASADO EN LA CONFIANZA MUTUA Y LA CORRESPONSABILIDAD. Un modelo en el que los ciudadanos y ciudadanas jueguen un papel activo en la preservación de su salud, tengan acceso a la información relativa a los resultados de los centros asistenciales, y participen de manera corresponsable en la gobernanza del sistema.

Hemos de migrar de un modelo paternalista a uno basado en la confianza mutua

y la corresponsabilidad estableciendo medidas de educación para salud y capacitación, dirigidas a la ciudadanía, para mejorar el conocimiento en materia de medicamentos y productos sanitarios, evitando su consumo innecesario.

La transparencia y la corresponsabilidad de la sociedad como mejor camino para promover un uso responsable de los servicios de salud. Todos antes o después nos convertimos en pacientes y debemos conseguir que la ciudadanía se sienta implicada en su propia salud, no solo consumidora de servicios.

10. SÍ A SALVAGUARDAR PARA LAS FUTURAS GENERACIONES EL PATRIMONIO DE UN SISTEMA DE SALUD UNIVERSAL, PÚBLICO Y DE ACCESO GRATUITO, construido con el esfuerzo colectivo de la ciudadanía durante un extenso proceso histórico.

El Sistema Nacional de Salud constituye uno de nuestros patrimonios más valiosos. La ciudadanía considera que la sanidad, junto con las pensiones, influye en más de un 95% en su bienestar. Más del 97% de los ciudadanos y ciudadanas opina que no deben aplicarse recortes en sanidad, y es de los servicios mejor valorados, a pesar de la caída de 4 puntos en la satisfacción por la gestión del Partido Popular.

Es, por tanto, una herencia para nuestros hijos e hijas que no tenemos derecho a dilapidar.

El PSOE, que creó el Sistema Nacional de Salud con la Ley General de Sanidad de 1986, es la garantía para preservarlo y mejorarlo.